

6697

Con esta fecha se otorga escritura pública de inscripción en el Registro Mercantil de la sociedad...

REGLAMENTO MERCANTIL
SOLAR ANDINASUN S.A.

Quito D.M. a 7 de Septiembre de 2011

Señor
Diego Xavier Herrera Yáñez
Ciudad.-

Estimado Diego:

Por medio de la presente cúmpleme comunicarle que la Junta General de la compañía "ANDINA SOLAR ANDINASUN S.A.", reunida el día de hoy, resolvió elegirle como **PRESIDENTE** de la compañía, para un período estatutario de dos (2) años, contados desde la fecha de inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

Al Presidente le corresponde reemplazar al Gerente General en la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, en caso de falta o impedimento temporal o definitivo de este, y en último caso, hasta que la Junta de Accionistas designe al titular. Esta y demás atribuciones correspondientes a su cargo constan en el artículo 17 y 20 de los Estatutos Sociales de la compañía.

La compañía "ANDINA SOLAR ANDINASUN S.A.", se constituyó mediante escritura pública otorgada el 5 de julio de 2011, ante el Notario Primero del cantón Quito, Dr. Jorge Machado Cevallos, e inscrita en el Registro Mercantil, el 22 de agosto de 2011.

Mucho agradeceré que al pie del presente nombramiento se sirva hacer constar la razón de su aceptación.

Cordialmente,


Agustín Mora Bowen
Secretario Ad-hoc

RAZÓN: Agradezco la designación de la que he sido objeto, y con esta misma fecha acepto el cargo de Presidente de la compañía, en el Distrito Metropolitano de Quito a 7 de septiembre de 2011.



Diego Xavier Herrera Yáñez
C.C. No. 0A00948279

Con esta fecha queda inscrito el presente

documento bajo en No. **13494** del Registro

de Nombramientos Tomo No. **142**

Quito, a **23 SEP 2011**

REGISTRO MERCANTIL

[Handwritten Signature]
Dr. Rubén Enrique Aguirre López
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO

